MOODY'S LOCAL | Perú

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
26 de marzo de 2024

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	A
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos clasificados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
Ratings Manager ML
Jaime.Tarazona@moodys.com

Carmen Alvarado
Senior Credit Analyst ML
Carmen.Alvarado@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Resumen

Moody's Local, afirma la categoría A como Entidad a Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante, Mibanco o el Banco). La perspectiva es Estable.

La clasificación se fundamenta en el soporte técnico y patrimonial que le otorga su accionista mayoritario, el Banco de Crédito del Perú (en adelante, BCP), el cual es el banco líder en el sistema financiero peruano y que forma parte del *holding* Credicorp. Cabe señalar que el BCP es clasificado por Moody´s Local, manteniendo a la fecha la categoría A+ como Entidad, con perspectiva Estable, mientras que Moody's Investors Service le asigna una calificación Baa1 (*long term rating*) a sus depósitos de largo plazo en moneda extranjera, con perspectiva Negativa.

Adicionalmente, también se ha considerado que, al ser parte del *holding* Credicorp, Mibanco aplica criterios conservadores en lo relacionado a su solvencia, además de seguir parámetros de constitución de provisiones para deterioro de cartera en base a modelos de pérdidas esperadas. De esta manera, bajo contabilidad local, Mibanco constituyó un importante *stock* de provisiones voluntarias con la finalidad de hacer frente a un potencial deterioro de la cartera crediticia en los últimos ejercicios. Además, se tomó en consideración que los accionistas vienen progresivamente fortaleciendo su patrimonio.

En tanto, la clasificación también recogen el liderazgo de Mibanco en el segmento de microfinanzas en el Perú, sostenido en una extensa red de agencias y fuerza de ventas, así como sus iniciativas para aumentar sus colocaciones en canales alternativos.

Además, se aprecia positivamente el equilibrio entre los activos y pasivos de Mibanco en términos de plazos y monedas, así como las líneas de crédito que tiene disponibles con otras instituciones financieras.

Finalmente, se ha considerado la experiencia del equipo de gestión y de la Junta Directiva de Mibanco.

A pesar de lo indicado en los párrafos anteriores, la clasificación se encuentra limitada por la tendencia creciente en la morosidad del Banco. Al respecto, se identifica que la mora real del Banco (incorporando el efecto de los castigos) aumenta a 13.60%, lo cual posiciona a la Entidad por encima del promedio de otras entidades especializadas en el sector de microfinanzas. Si bien esto último puede explicarse por una política de castigos más conservadora por parte de Mibanco en comparación a otros pares, la métrica no deja de evidenciar un deterioro en la performance de la cartera. Adicionalmente, se tiene también conocimiento que la cartera sin amortización de Mibanco es menor que el promedio de las entidades especializadas en el sector microfinanzas que ha aumentado por reprogramaciones o desembolsos de créditos con Programas en Gobierno.

Al respecto el Banco ha aplicado un conjunto de medidas para controlar la morosidad, dentro de los cuales destaca la disminución de *leads*, de autonomías, la realización de talleres de riesgos, el ajuste en sus modelos preventivos, la generación de un sistema de delegación de líderes de cobranza, entre otros.

En opinión de Moody´s Local, es importante que continúe el seguimiento cercano a los clientes afectados con la finalidad de evitar aumentos relevantes en la morosidad de la Entidad.

Por otra parte, en el marco de las medidas implementadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para contener el riesgo de crédito y preservar la solvencia del Sistema Financiero debido a la pandemia COVID-19 y eventos sociales y climatológicos, Mibanco mantiene un saldo reprogramado de aproximadamente el 3.43% de su cartera de colocaciones brutas al 31 de diciembre de 2023, nivel que si bien disminuye respecto al 8.98% reportado al cierre del ejercicio 2022, mantiene todavía un potencial riesgo de deterioro en la cartera de créditos. En línea con lo señalado, sigue siendo relevante la gestión de seguimiento y cobranza, sumado a políticas de crédito prudenciales, con la finalidad de acotar algún impacto en las métricas de calidad de cartera, así como en los indicadores de liquidez, rentabilidad y solvencia.

También se toma en cuenta que, en un contexto de tasas crecientes en el escenario internacional y tasas todavía elevadas en el entorno local, existe el reto de trasladar sus costos hacia las tasas activas a una velocidad que le permita a su vez seguir impulsando su *spread* financiero y generar una mejora sostenida en los indicadores de rentabilidad y márgenes del Banco.

Además, en opinión de Moody´s Local es importante el seguimiento de la cartera de créditos que potencialmente pueda seguir presentando deterioros por ajustes en la capacidad de los deudores ante un lento crecimiento de la economía local o por otros factores excepcionales, ya que ello podría aumentar el saldo de créditos reprogramados y tener cierto impacto en los niveles de mora en el futuro.

Otra limitación identificada desde evaluaciones previas está vinculada a la relevante concentración que presentan sus depositantes, toda vez que los 20 principales representaron el 29% del total al 31 de diciembre de 2023, ubicándose por encima de otras entidades del sector de microfinanzas.

Finalmente, Moody´s Local continuará monitoreando el desempeño financiero del Banco y la evolución de sus principales indicadores financieros, anunciando oportunamente al mercado cualquier variación en nivel de riesgo actual del Banco.

Factores que podrían llevar a un aumento en la clasificación

» Aumento de la diversificación por tipo de segmento en la cartera de colocaciones.

» Mayor atomización en la base de depositantes y un incremento en la participación de los depósitos dentro de las fuentes de fondeo.

» Incremento en el porcentaje de cartera cubierta con garantías reales.

Factores que podrían llevar a una disminución en la clasificación

» Pérdida del respaldo patrimonial.

» Deterioro en los créditos que han sido reprogramados, comprometiendo la generación de flujos futuros del Banco que resulte en ajustes importantes de sus indicadores de calidad de cartera, liquidez y solvencia.

» Descalces pronunciados entre activos y pasivos, aunado a un acceso restringido y/o baja disponibilidad de líneas de crédito, así como de otras fuentes de liquidez alternativas.

» Deterioro importante en los márgenes e indicadores de rentabilidad, que comprometan la solvencia y liquidez del Banco.

» Modificaciones regulatorias que impacten de forma negativa en las operaciones del Banco.

» Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

» El Banco no ha compartido proyecciones financieras para la evaluación con las cifras a diciembre de 2023; no obstante, se ha tenido acceso a ciertas pautas sobre las mismas.

Indicadores Clave

Tabla 1
MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	13,165	13,966	13,432	12,985
Ratio de Capital Global	20.61%	14.69%	16.40%	19.82%
Ratio de Liquidez en M.N.	28.18%	23.68%	24.05%	33.40%
Ratio de Liquidez en M.E.	53.79%	193.42%	102.98%	82.22%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	7.12%	6.18%	7.30%	7.96%
Provisiones / Cartera Problema	116.86%	126.89%	125.88%	142.99%
ROAE (anualizado)	9.67%	18.09%	7.88%	-1.64%

Fuente: SBS, Mibanco / *Elaboración: Moody´s Local*

Generalidades

Perfil de la Compañía

MiBanco es una institución que brinda servicios financieros a pequeñas y medianas empresas (PYMEs), así como a individuos, con un enfoque particular en la inclusión financiera y el desarrollo económico sostenible. Cuenta con una amplia red de sucursales en todo el país, ofreciendo una variedad de productos como préstamos, ahorros, seguros y servicios de capacitación financiera.

Al 31 de diciembre de 2023, Mibanco ocupa el sexto lugar en colocaciones brutas y depósitos, además del quinto lugar dentro del sistema bancario local en patrimonio, tal como se muestra en la tabla inferior. En tanto, al analizar la participación por tipo de crédito, Mibanco ocupa el primer lugar en los segmentos de microempresa y pequeña empresa, con participaciones de 75.96% y 39.97%, respectivamente, a nivel de la banca múltiple.

Tabla 2
MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.
Participación de Mercado dentro del Sistema de Banca Múltiple

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Créditos Directos	3.76%	3.93%	3.85%	3.99%
Depósitos Totales	2.91%	2.81%	2.54%	2.59%
Patrimonio	4.23%	4.25%	3.85%	4.34%

Fuente: SBS, MiBanco / *Elaboración: Moody´s Local*

Desarrollos Recientes

El 10 de febrero de 2023, la Compañía divulgó la opinión favorable recibida por parte de la SBS para la emisión de instrumentos de deuda en el marco Quinto Programa de Bonos Corporativos hasta por un monto de S/800 millones.

El 29 de marzo de 2023, se acordó la distribución de utilidades de la siguiente manera: (i) constituir una reserva legal por la suma de S/43,835,453.11, que corresponde al 10% de las utilidades, (ii) incrementar los resultados acumulados en S/394,519,078.00. Además, se acordó designar a Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Ernst & Young (EY) en Perú, como auditores externos de Mibanco, para el ejercicio 2023. Entre otros acuerdos, se acordó también designar como apoderados al Sr. Javier Ichazo Bardales y a la Sra. Mariana Portillo Christen, para que actuando, en forma individual o conjunta, puedan realizar todos los actos que resulten necesarios para la formalización de los acuerdos tomados en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial. Del mismo modo, se aprobó la modificación parcial de los artículos décimo tercero (13°), vigésimo segundo (22°) y vigésimo tercero (23°) del Estatuto Social, sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

El 2 de junio de 2023, la Compañía anunció que, en Sesión de Directorio, se acordó aceptar la renuncia del Sr. Luis Miguel Almandoz Luna al cargo de Gerente General Adjunto de Gestión de Negocios, con efectividad al 5 de junio de 2023.

El 11 de agosto de 2023, la Compañía comunicó que, bajo la Resolución SBS N°02673-2023, la SBS autorizó la modificación parcial del Estatuto Social de Mibanco, que modifica los artículos décimo tercero (13°), vigésimo segundo (22°) y vigésimo tercero (23°) del Estatuto Social, referidos a los temas sobre los cuales se pronuncia la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, la duración del Directorio y precisiones en caso de vacancia de uno o más directores.

El 18 de agosto de 2023 Mibanco anunció que, bajo delegación del Directorio, el Gerente General de Mibanco designó al Sr. Alberto Manuel Del Solar Florez como Gerente General Adjunto de Gestión de Negocios a partir del 1 de octubre de 2023.

Por otra parte, el 19 de octubre de 2023 el Directorio del Banco acordó no distribuir dividendos derivados de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2022.

Posteriormente, el 1 de diciembre de 2023, Mibanco comunicó la disposición de la SMV de la inscripción por parte del banco del "Quinto Programa de Bonos Corporativos Mibanco" hasta por la suma de S/800 millones o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.

Como eventos posteriores al corte de análisis destaca que el 6 de febrero de 2024, Mibanco comunicó la decisión de la Asamblea General de Obligacionistas del "Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A." de aprobar el cambio de entidad estructuradora del Programa, designándose a Banco de Crédito del Perú como nueva entidad estructuradora.

Finalmente, el 15 de febrero de 2024, en sesión de Directorio de Mibanco, se acordó aprobar la emisión del "Quinto Programa de Bonos Subordinados de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A." hasta por la suma de S/600 millones o su equivalente en dólares.

Con respecto a la economía nacional, al 31 de diciembre de 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo en 0.55% interanual, principalmente por el menor dinamismo que tuvo el sector manufactura (-6.65%) por una menor actividad de la industria de bienes intermedios y menor actividad en la elaboración y conservación de pescado por una reducida captura de especies. También se vieron afectados los sectores de construcción (-7.86%), financiero (-7.85%), telecomunicaciones (-5.80%), agropecuario (-2.91%) y pesca (-19.75%). Por otro lado, destacó el incremento de los sectores comercio (+2.36%) y minería (+8.21%), este último favorecido por el inicio de operación de la mina Quellaveco.

Lo anterior recoge el efecto de la conflictividad social (bloqueo de carreteras y cierre de aeropuertos) experimentada durante el año 2023, así como el impacto de los fenómenos climatológicos que afectaron al país, derivados del Ciclón Yaku y el Fenómeno El Niño, además de haber afrontado desafiantes condiciones de financiamiento y un contexto externo menos favorable. A pesar de ello, Moody´s Investor Service (MIS) considera que la economía peruana podría experimentar una recuperación en el presente ejercicio.

Por otro lado, la tasa de interés de referencia se mantuvo en 6.25% al 7 de marzo de 2024, en vista que las presiones inflacionarias han sido más tenues, por lo cual el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha podido reducir paulatinamente este indicador, a fin de que la actividad económica pueda continuar su recuperación. Cabe precisar que la inflación anualizada en Lima Metropolitana continua presentando tendencia a la baja, ubicándose en 3.29% en febrero de 2024, cercano al rango meta de 3% establecido por el BCRP; sin embargo, dicha tendencia podría verse afectada por un escenario internacional en el cual todavía la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) viene aumentando su tasa de referencia, mientras que en el entorno local podrían existir presiones al alza en los precios por los fenómenos El Niño Costero y El Niño Global.

Respecto al Sistema Financiero, cabe destacar que la SBS ha venido dictando nuevas medidas con la finalidad de adaptar la normativa actual a los estándares internacionales del Comité de Basilea, así como de asegurar la posición de liquidez de las entidades financieras. Adicionalmente, la SBS ha dictado normas excepcionales para contener el impacto en la capacidad de pago de los clientes de los eventos extraordinarios de los últimos periodos (lo que incluyó la posibilidad de realizar reprogramaciones y facilidades de pagos de ciertos tipos de créditos).

Uno de los cambios más relevantes está relacionado a las modificaciones a la normativa aplicable al patrimonio efectivo para adecuarla a Basilea III, que modifica su composición, establece nuevos límites y requerimientos de capital (colchón de conservación, por ciclo económico y por riesgo de concentración de mercado), y mejorar la calidad de la deuda subordinada computable en el patrimonio efectivo, entre otros. Adicionalmente, se amplió el plazo de adecuación del requerimiento mínimo de solvencia, que será de 9.0% hasta agosto de 2024, además de ampliar el plan de otras métricas complementarias.

Para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Financiero Peruano al 31 de diciembre de 2023, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace: https://www.moodyslocal.com/country/pe/research

Análisis financiero de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Activos y Calidad de Cartera

DISMINUCIÓN DE LA CARTERA DE COLOCACIONES Y DETERIORO EN LOS INDICADORES DE MOROSIDAD

Al 31 de diciembre de 2023, Mibanco registró una disminución de 1.97% en el total de su activo respecto al cierre fiscal del 2022, explicado principalmente por la disminución de las colocaciones brutas, neto de los mayores saldos gestionados en fondos disponibles. Cabe señalar que las colocaciones brutas son el principal activo del Banco y representaron el 79.38% de su balance. Lo anterior se originó por una estrategia intencional de reducir su exposición a sectores que empezaron a presentar un potencial riesgo mayor. En línea con lo señalado, existió un decrecimiento en la cartera destinada a la microempresa y pequeña empresa.

En referencia a la cartera reprogramada del banco, la misma representó un 3.43% al cierre del ejercicio 2023 (8.98% al 31 de diciembre de 2022). Por su parte, la cartera problema se ubicó en 7.12%, mostrando un deterioro en comparación al 6.18% que alcanzaba al cierre fiscal del 2022; no obstante, todavía se ubica por debajo de la media del sistema de Cajas Municipales (8.41%).

Por su parte, si bien los créditos otorgados a través de Reactiva continuaron presentando favorablemente una tendencia decreciente hasta representar el 0.52% de la cartera (6.21% a diciembre de 2022), se identifica que hay un aumento progresivo en la participación relativa del Programa Impulso MyPerú, que llegó a totalizar el 4.44% de las colocaciones brutas al cierre de diciembre de 2023.

Con respecto a la morosidad, al cierre del 2023 la cartera atrasada de Mibanco representó un 6.35% de la cartera de colocaciones brutas, presentando un deterioro en comparación en el ejercicio previo (5.57%), a pesar de una dinámica de castigos más intensiva. Cabe destacar que el nivel de provisiones de la entidad que cubren la mora de cartera problema (116.86%) mantiene su fortaleza respecto al sistema de Cajas Municipales (96.73%), a pesar de no haber aumentado de forma significativa el *stock* de provisiones. En cuanto al ratio de mora real del Banco (el cual incluye castigos), este aumentó a 13.60%, desde 10.86% en diciembre de 2022, producto de la depuración de créditos no deseados o de baja calidad.

Gráfico 1

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito

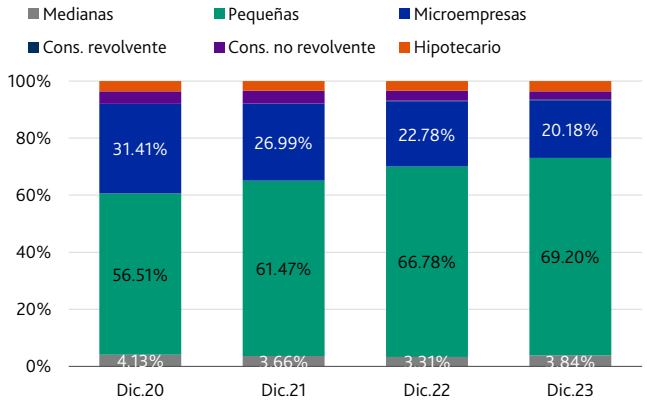

Fuente: SBS, Mibanco / *Elaboración: Moody´s Local*

Gráfico 2

Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera

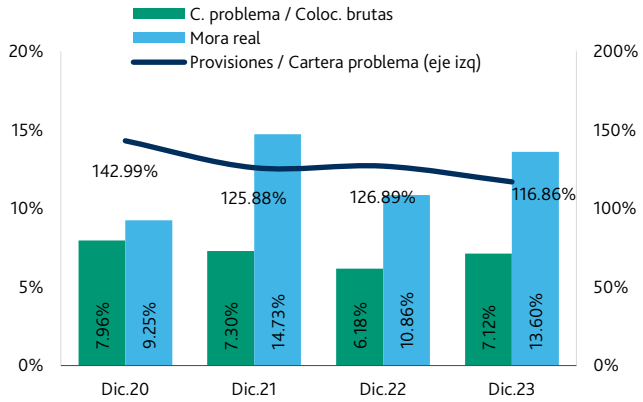

Fuente: SBS, Mibanco / *Elaboración: Moody´s Local*

Pasivos y Estructura de Fondeo

CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO, MENOR TENENCIA DE ADEUDADOS EN LA ESTRUCTURA DE FONDEO Y DINAMISMO DEL PATRIMONIO

Al cierre del ejercicio 2023, Mibanco tuvo una reducción en sus pasivos de 3.95% debido a menores adeudos y obligaciones en un contexto en el cual la cartera de colocaciones decreció y se contaba con saldos suficientes de tesorería para hacer frente a la demanda de créditos; así como por los menores saldos de depósitos vista y ahorro. En contrapartida, las cuentas a plazo del público (+13.67%) fueron las que más crecieron, gracias a un contexto de tasas todavía elevadas y a la preferencia del público por depósitos a largo plazo. Esto también disminuyó la concentración de los 20 principales depositantes del Banco, tal como se presenta en el Gráfico 4. De igual

manera, se identifica también una participación cada vez más reducida de las cuentas por pagar (a 3.85%, desde 7.32%), explicado principalmente por el vencimiento de operaciones de reporte con el BCRP.

Por otro lado, el patrimonio se fortaleció entre ejercicios (+8.78%) producto del efecto combinado de la utilidad generada en el 2023, por la decisión de acumular parte de los resultados del ejercicio 2022 en cuentas patrimoniales, y en menor medida por una reducción en las pérdidas no realizadas. El Banco mantiene un apalancamiento controlado, y no se espera que estructuralmente esta característica se vea afectada de forma significativa.

Gráfico 3
Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondeo

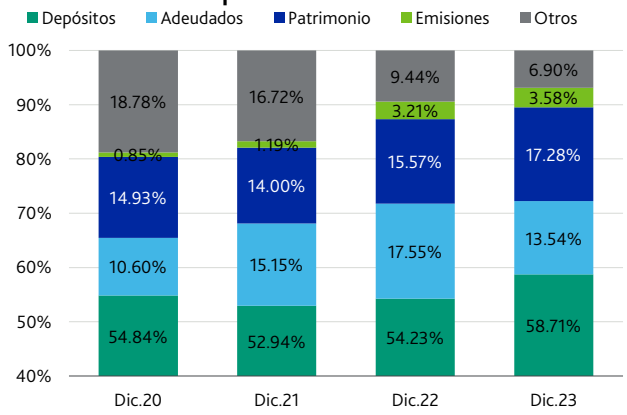

Fuente: SBS, Mibanco / *Elaboración: Moody´s Local*

Gráfico 4
Concentración de los Principales Depositantes

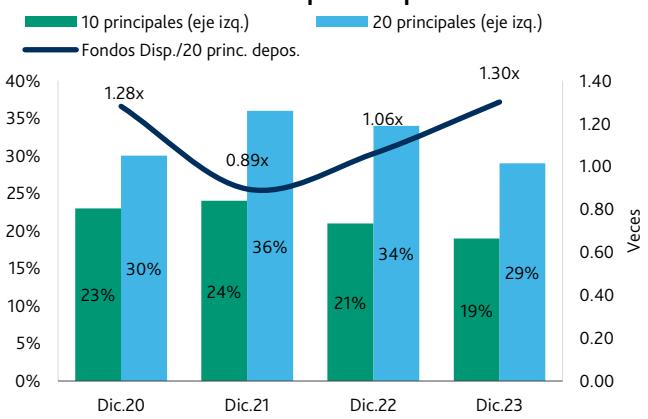

Fuente: SBS, Mibanco / *Elaboración: Moody´s Local*

Solvencia

LOS INDICADORES DE SOLVENCIA AUMENTANDO Y CONTINÚAN SIENDO SUPERIORES AL PROMEDIO DE LA INDUSTRIA

Al cierre del ejercicio 2022, Mibanco registra un ratio de capital global de 20.61%, por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales y a lo registrado por el sistema de la banca múltiple (16.43% y 14.00%, respectivamente). Adicionalmente, existe un aumento respecto a lo registrado previamente (14.69%), lo cual se explica principalmente por el efecto combinado de menores APRs debido al decrecimiento de la cartera de colocaciones, así como por un mayor patrimonio efectivo debido a la acumulación de resultados del ejercicio 2022 en cuentas patrimoniales.

Rentabilidad y Eficiencia

LAS PRINCIPALES MÉTRICAS DE RENTABILIDAD DEL BANCO RECIBEN EL EFECTO DE UN MAYOR COSTO DE FONDEO Y DE PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2023, la utilidad neta de Mibanco fue de S/265.9 millones, presentando una disminución de 39.33% respecto al cierre del ejercicio 2022. Lo anterior se explica principalmente por un importante aumento en el gasto de provisiones debido a deterioro de cartera, así como por los mayores costos de fondeo debido al contexto de subida de tasas presentada hasta el primer trimestre de 2023. Lo señalado fue parcialmente contrarrestado por una mayor tasa activa promedio de la cartera de colocaciones, impulsado además por una menor participación relativa de créditos de Reactiva que ostentaban tasas acotadas.

A pesar de lo indicado en el párrafo previo, destaca que el *spread* financiero no experimentó un ajuste significativo, al posicionarse en 11.49% (12.03% a diciembre de 2022). Esto último es consecuencia de las medidas implementadas por Mibanco para contener impactos mayores en sus márgenes. En tanto, destaca además que el *spread* financiero del Banco es superior al presentado por el sistema de Cajas municipales (10.28%).

Por su parte, el ratio de eficiencia operacional no experimentó variación material (50.61% vs. 49.83%) entre ejercicios, a pesar del mayor número de oficinas y personal. El Banco hace un seguimiento muy cercano a la eficiencia de sus operaciones, lo cual le permite tener un desempeño superior al promedio del sistema de Cajas Municipales (57.56%). En tanto, cabe señalar que la menor utilidad propició un menor desempeño de las principales métricas de rentabilidad del Banco en comparación con el ejercicio previo, pero superior al del promedio de sus pares del sector de microfinanzas.

Gráfico 5
Evolución de los Márgenes

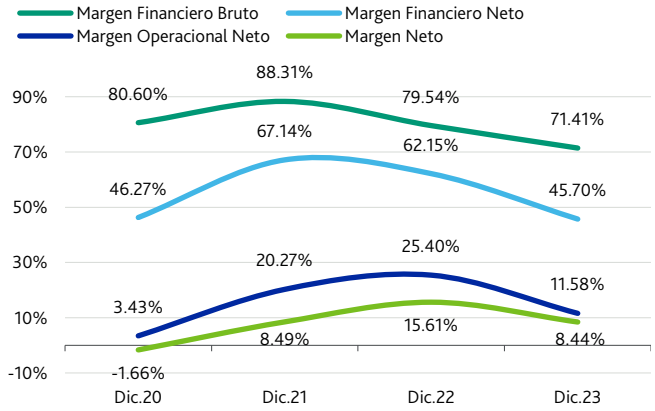

Fuente: SBS, Mibanco / *Elaboración: Moody's Local*

Gráfico 6
Evolución de los Indicadores de Rentabilidad

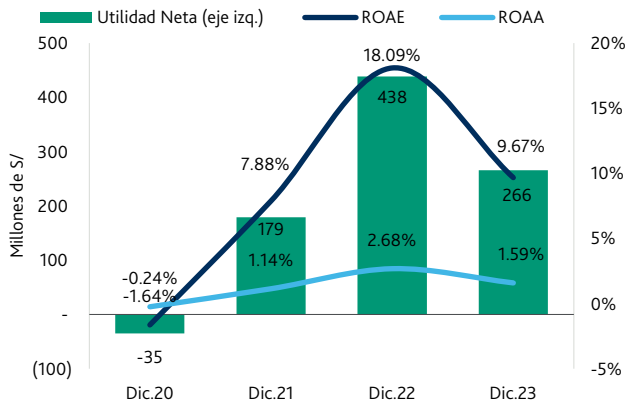

Fuente: SBS, Mibanco / *Elaboración: Moody's Local*

Liquidez y Calce de Operaciones

SE IDENTIFICA UNA TENDENCIA CRECIENTE EN LA LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL

El Banco administra sus activos y deudas con la finalidad de asegurar que cuenta con los recursos suficientes para hacer frente a sus responsabilidades financieras, así como para capitalizar las oportunidades de negocio que puedan presentarse. En esa línea, destaca que al cierre del ejercicio 2023, tanto la liquidez en moneda nacional como en moneda extranjera cumplieron con el requerimiento regulatorio. Asimismo, destaca la tendencia creciente de la liquidez en moneda nacional, impulsada por mayores inversiones en CDs del BCRP.

En línea con lo señalado en el párrafo previo, la brecha acumulada total de la entidad, considerando tanto moneda nacional como extranjera, representó el 89.03% del patrimonio efectivo. Cabe precisar que el Banco mantiene un plan de contingencia de liquidez, acceso a los mercados financieros, y acceso a líneas con otras entidades para hacer frente a potenciales necesidades de recursos.

Gráfico 6
Evolución de los Indicadores de Liquidez

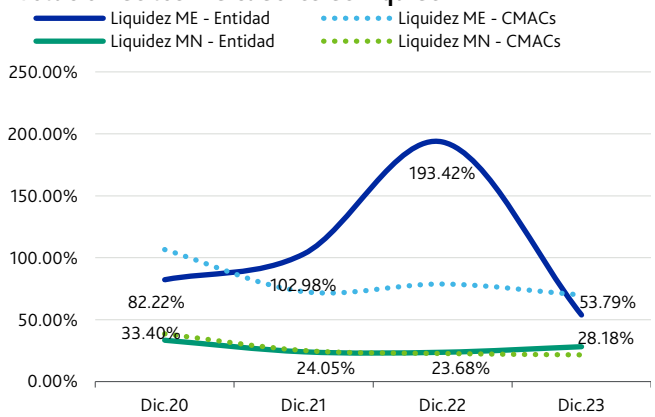

Fuente: SBS, Mibanco / *Elaboración: Moody´s Local*

Gráfico 7
Calce entre Activos y Pasivos sobre Patrimonio Efectivo

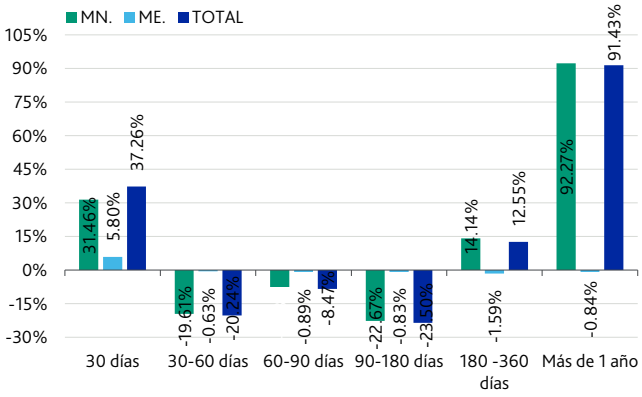

Fuente: SBS, Mibanco / *Elaboración: Moody´s Local*

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
TOTAL ACTIVOS	16,584,041	**16,917,052**	**15,803,335**	**15,625,042**
Fondos Disponibles	3,672,535	3,305,963	2,695,501	3,292,155
Créditos Refinanciados y Reestructurados	101,802	85,237	68,380	114,798
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	835,579	777,391	911,664	919,198
Colocaciones Brutas	13,165,073	13,966,295	13,431,828	12,985,006
Provisiones de Créditos Directos	(1,095,464)	(1,094,585)	(1,233,673)	(1,478,550)
Colocaciones Netas	12,027,299	12,829,629	12,105,555	11,430,088
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	198,817	225,383	231,781	174,820
Activos fijos netos	120,316	115,008	125,244	145,966
TOTAL PASIVO	13,718,978	**14,283,149**	**13,594,412**	**13,291,750**
Depósitos y Obligaciones con el Público	9,736,464	9,174,453	8,366,116	8,569,165
Adeudados y Obligaciones Financieras	2,245,013	2,969,029	2,393,591	1,656,044
Emisiones	593,626	542,908	188,248	132,632
Cuentas por pagar	638,011	1,239,022	2,470,225	2,710,026
Intereses y Otros Gastos por Pagar	400,752	258,740	81,951	137,702
PATRIMONIO NETO	2,865,063	**2,633,903**	**2,212,295**	**2,333,292**
Capital Social	1,840,606	1,840,606	1,714,577	1,238,747
Reservas	308,056	264,221	246,305	246,305
Resultados acumulados	717,919	540,906	257,116	(35,204)

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Ingresos Financieros	3,152,224	2,807,567	2,109,809	2,115,603
Gastos Financieros	(901,108)	(574,383)	(246,676)	(410,493)
Margen Financiero Bruto	2,251,116	**2,233,184**	**1,863,132**	**1,705,109**
Provisiones para Créditos Directos	(810,409)	(488,172)	(446,647)	(726,247)
Margen Financiero Neto	1,440,707	**1,745,011**	**1,416,486**	**978,863**
Ingresos por Servicios Financieros	110,830	125,064	109,459	90,575
Gastos por Servicios Financieros	(32,081)	(36,806)	(52,576)	(26,750)
Gastos Operativos	(1,159,625)	(1,120,068)	(1,045,840)	(970,444)
Margen Operacional Neto	364,881	**713,237**	**427,562**	**72,521**
Ingresos (Gastos) Netos No Operacionales	(38,778)	(73,755)	(107,509)	(58,957)
Utilidad (Pérdida) Neta	265,941	**438,355**	**179,148**	**(35,204)**

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Liquidez				
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y Ahorro	298.96%	201.28%	152.42%	190.53%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	123.53%	139.84%	144.70%	133.39%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	29.00%	34.00%	36.00%	30.00%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	130.07%	105.98%	89.50%	128.06%
Ratio de liquidez M.N.	28.18%	23.68%	24.05%	33.40%
Ratio de liquidez M.E.	53.79%	193.42%	102.98%	82.22%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.N.	73.57%	65.38%	78.17%	83.81%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.E.	33.28%	65.29%	41.13%	27.05%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.N.	118.69%	105.01%	105.40%	136.72%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.E.	241.41%	763.07%	344.51%	303.80%
Solvencia				
Ratio de Capital Global	20.61%	14.69%	16.40%	19.82%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	18.26%	12.38%	13.96%	17.67%
Cartera Atrasada / Patrimonio	29.16%	29.51%	41.21%	39.39%
Compromiso Patrimonial [1]	-5.52%	-8.81%	-11.46%	-19.05%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	6.35%	5.57%	6.79%	7.08%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	6.77%	5.08%	4.64%	5.24%
Cartera Problema [2] / Colocaciones Brutas	7.12%	6.18%	7.30%	7.96%
Cartera Problema [2] + Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	13.60%	10.86%	14.73%	9.25%
Provisiones / Cartera Atrasada	131.10%	140.80%	135.32%	160.85%
Provisiones / Cartera Problema [2]	116.86%	126.89%	125.88%	142.99%
Provisiones / Cartera Crítica [3]	105.50%	111.48%	113.65%	122.49%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	71.41%	79.54%	88.31%	80.60%
Margen Financiero Neto	45.70%	62.15%	67.14%	46.27%
Margen Operacional Neto	11.58%	25.40%	20.27%	3.43%
Margen Neto	8.44%	15.61%	8.49%	-1.66%
ROAE*	9.67%	18.09%	7.88%	-1.64%
ROAA*	1.59%	2.68%	1.14%	-0.24%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	18.39%	16.69%	12.87%	14.03%
Costo de Fondeo*	6.90%	4.67%	2.18%	3.54%
Spread Financiero*	11.49%	12.03%	10.69%	10.49%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	-14.58%	-16.83%	-60.01%	167.48%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	36.79%	39.89%	49.57%	45.87%
Eficiencia Operacional [4]	50.61%	49.83%	57.70%	56.75%
Información Adicional				
Número de deudores	843,896	951,295	903,094	859,992
Crédito promedio (S/)	16,075	14,775	14,983	12,862
Número de Personal	9,910	9,783	9,953	10,836
Número de oficinas (según SBS)	294	289	305	329
Castigos LTM (S/ Miles)	987,772	733,274	1,170,423	184,225
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	6.79%	5.08%	8.14%	1.54%

*Indicadores anualizados.
(1) (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)
(2) Cartera Atrasada, Refinanciada y Reestructurada
(3) Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida
(4) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

Anexo I

Historia de Clasificación /1

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 30.06.23) /2	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 31.12.23)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A	Estable	A	Estable	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

1/ El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la web de Moody´s Local.
2/ Sesión de Comité del 26 de setiembre de 2023.

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que, al 29 de febrero de 2024, los ingresos percibidos de Mibanco correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.135% de sus ingresos totales.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.moodyslocal.com) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, así como Estados Financieros No Auditados al 31 de diciembre de 2023, además de información adicional proporcionados por la Compañía. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras publicada en la página web de la empresa el 2 de agosto de 2021. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service,Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com , bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en ingles) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.

MOODY'S
LOCAL